



**.UBA DERECHO**

Facultad de Derecho

**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° 1598 / 24 -  
Buenos Aires, 15 JUL 2024

VISTO el EX-2024-03517159- -UBA-DTID#SA\_FDER y la Resolución (D) N° 5823/24 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la Resolución (D) N° 5823/24 se acepta la renuncia presentada por la Docente Natalia Carolina SCAVINO al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, de la asignatura "Psicología Educacional", de la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 11 de julio de 2024; y

Por ello:

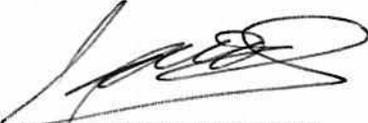
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 5823/24 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Pase a la Dirección de Administración de Personal a sus efectos. Remítase copia para su conocimiento a Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Personal, Dirección de Registros Académicos, Dirección de Concursos, Departamento de Información al Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Campus Virtual, Portal Académico y a la Carrera de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas que notificará a la interesada.

  
CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
LEANDRO VERGARA  
DECANO